

Santiago, 3 de abril de 2019

Señores
Aportantes
Comisión para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores
Presente

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicación, informamos a ustedes que el directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), acordó citar a las siguientes Asambleas de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER** (el “Fondo”), a celebrarse el día 24 de abril de 2019 en Rosario Norte N° 100, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i) Aprobar la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del mismo, y aprobar los estados financieros correspondientes.
- ii) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
- iii) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- iv) Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (la CMF).
- v) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de aprobar las modificaciones al Título VIII del Reglamento Interno del Fondo.



PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.independencia-sa.cl/>, con fecha 15 de marzo de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <http://www.independencia-sa.cl/renta/Fondo-One-Union-Center/Estados-financieros-one-center>

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en la Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Ossandón Ross

GERENTE GENERAL

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.